



Don Juan Quijada = Jose Sardo = Teniente el
 anterior supremo acuerdo: Se cree p^a resolver
 sobre su contenido el dia que la R^a Justicia ten-
 ga a bien

Todo lo qual acordó este R^a Ayuntamiento por auto
 no de sus señores mayores que damos fec = entre
 nosotros = Benito de

Juan Garcia *Rodrig. y Palabert*

Juan Alvarez

Cacido cid. } En la N. y N. Ciudad de Cartagena y sala
 Capitular de ella la mañana de hoy veinte y quatro
 de Octubre de mil ochocientos veinte y cinco se
 congregaron a Cacido cid. los Sr. D. Juan Garcia
 Alarcon, Regidor mas antiguo que asistió de Jus-
 ticia, mediante a hallarse ocupado en asuntos del
 R. S. el Sr. D. Juan de Alarcon y Sr. Alcalde Ma-
 yor su teniente de corregidor, D. Pedro Ma-
 rín, D. Jose M. de Caceres, D. Juan Valiente,
 D. Juan Rodriguez Palabert, Regidores, D. Joa-
 quin Fornaci y D. Jose M. Turmal, Diputados

